

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los bienes que se mencionan.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Maquinaria, alfombras y otros bienes muebles provenientes de la empresa «Alberto Candela Onteniente, Sociedad Anónima», de Alicante. El importe mínimo de licitación es de 18.157.293 pesetas referido a su conjunto, pudiendo adquirirse, asimismo, por lotes. Tendrán preferencia en su adjudicación aquellos que oferten por su totalidad.
2. Material de oficina, maquinaria y herramientas, provenientes de la empresa «Hijos de Francisco Blanes, Sociedad Anónima», Alicante. El precio mínimo de licitación es de 1.570.710 pesetas, referido a su conjunto, pudiendo adquirirse, asimismo, por lotes. Tendrán preferencia en su adjudicación aquellos que oferten por su totalidad.
3. Maquinaria procedente de la empresa «Industrial Benisa, Sociedad Anónima», de Alicante. El precio mínimo de licitación es de 12.655.834 pesetas, referido a su conjunto, pudiendo adquirirse, asimismo, por lotes. Tendrán preferencia en su adjudicación aquellos que oferten por su totalidad.
4. Maquinaria, vehículos y otros bienes muebles provenientes de la empresa Viuda de José Lledó Más, de Alicante. El precio mínimo de licitación es de 15.672.849 pesetas, referido a su conjunto, pudiendo adquirirse, asimismo, por lotes. Tendrán preferencia en su adjudicación aquellos que oferten por su totalidad.
5. Maquinaria y otros bienes muebles provenientes de la empresa «Calzados Vanelli, Sociedad Limitada», de Alicante. El precio mínimo de licitación es de 7.405.200 pesetas, referido a su conjunto, pudiendo adquirirse, asimismo, por lotes y por unidades. Tendrán preferencia en su adjudicación aquellos que oferten por su totalidad.
6. Maquinaria y otros bienes muebles provenientes de la empresa «Ortiz Ivorra, Sociedad Limitada», de Alicante. El precio mínimo de licitación es de 23.200.000 pesetas, referido a su conjunto, pudiendo adquirirse, asimismo, por lotes. Tendrán preferencia en su adjudicación aquellos que oferten por su totalidad.
7. Urbana uno D. Parte de sótano destinada a garaje, del edificio en Torreveja, partido de los Ensánchez, con fachadas a las calles de Caballero de Rodas y del Mar, con una superficie total de 30 metros cuadrados y 46 decímetros cuadrados. Sin terminar de construir. El precio mínimo de licitación es de 446.982 pesetas.
8. Urbana uno E. Parte de sótano destinada a garaje, del edificio en Torreveja, partido de los Ensánchez, con fachadas a las calles de Caballero de Rodas y del Mar, con una superficie total de 30 metros cuadrados y 46 decímetros cuadrados. Sin terminar de construir. El precio mínimo de licitación es de 446.982 pesetas.
9. Urbana uno G. Parte de sótano destinada a garaje, del edificio en Torreveja, partido de los Ensánchez, con fachadas a las calles de Caballero de Rodas y del Mar, con una superficie total de 18 metros cuadrados y 83 decímetros cuadrados. Sin terminar de construir. El precio mínimo de licitación es de 495.671 pesetas.
10. Urbana uno F. Parte de sótano destinada a garaje, del edificio en Torreveja, partido de los Ensánchez, con fachadas a las calles de Caballero de Rodas y del Mar, con una superficie total de 18 metros cuadrados y 83 decímetros cuadrados. Sin terminar de construir. El precio mínimo de licitación es de 495.671 pesetas.
11. Apartamento en la planta 2.ª, letra CH, del edificio sito en Torreveja, partido de los Ensánchez, con una superficie construida de 52 metros 66 decímetros 13 centímetros cuadrados. El edificio tiene

fachadas a las calles de Rodas y del Mar. Sin terminar de construir. El precio mínimo de licitación es de 1.807.225 pesetas.

12. Complejo recreativo «Gialma Ocio» en la urbanización del mismo nombre, en el término de Muchamiel. Su total superficie es de 8.751 metros cuadrados. El precio mínimo de licitación es de 53.740.677 pesetas. Dicho complejo se podrá adquirir, asimismo, en diferentes lotes, si bien será preferente la oferta por la totalidad. Los lotes de referencia son: Lote A, local en planta baja de forma rectangular con un pequeño sótano, que en su día tuvo el uso de bolera. Superficie construida: 601,40 metros cuadrados. Superficie de terreno afecto al inmueble, conforme al levantamiento planimétrico del conjunto de la parcela y su división realizada 1.087 metros cuadrados. El precio mínimo de licitación es de 15.025.377 pesetas. Lote B, local en planta baja de forma circular destinado en su día para una pequeña discoteca. Superficie construida 210,37 metros cuadrados. Superficie de terreno afecto al inmueble, conforme al levantamiento planimétrico del conjunto de la parcela y su división realizada 671 metros cuadrados. El precio mínimo de licitación es de 6.891.300 pesetas. Lote C, terreno con una superficie de 6.481 metros cuadrados en el que se hallan incluidos una piscina de 11 x 25, así como vestuarios y aseos. El precio mínimo de licitación es de 31.824.000 pesetas. En caso de adquisición por lotes se escriturará la transmisión con la segregación correspondiente.

13. Parcela de 2.350 metros cuadrados en la partida de Rabosetes en el término de San Juan, Alicante. Limita al norte, en línea irregular, con monte y tierras de Francisco Sogorb; al este, con tierras de María Dolores Victoria García; al oeste, calle de la urbanización, y al sureste, Irene Alcocer. El precio mínimo de licitación es de 2.350.000 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Sagasta, número 10, de Madrid y en la Unidad Provincial del Fondo de Garantía Salarial de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6. El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, el día 10 de mayo de 1995, a las once horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Madrid, 7 de abril de 1995.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—23.102.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de asistencia técnica para la conservación y mantenimiento de los equipos de fotocopiadoras existentes en las dependencias del ICONA, en Madrid.

Objeto: Esta Dirección convoca concurso público para la contratación de los servicios de conservación y mantenimiento de los equipos de fotocopiadoras existentes en las dependencias del ICONA, en Madrid, por un importe máximo de 6.000.000 de pesetas.

Examen de la documentación: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo

en este Instituto, Registro General, gran vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total y asciende a 120.000 pesetas. Lote A, 84.000 pesetas, y lote B, 36.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, firmados y de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto o por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, a partir del tercer día hábil, contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones. En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará, con cuarenta y ocho horas de antelación, el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Director general, P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), la Secretaria general, Angeles Quiralte Castañeda.—23.094.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Centro de Investigaciones Sociológicas por la que se anuncia concurso público para la realización de un estudio sobre «Fecundidad y familia», dirigido a la población femenina.

Se anuncia concurso público, por el procedimiento de urgencia, según lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, en el que regirán las prescripciones de carácter general que se relacionan a continuación:

Objeto: Realización de una encuesta sobre «Fecundidad y familia», dirigida a la población femenina.

Presupuesto: 30.160.000 pesetas.

Fianza provisional: Para concursar será preciso la consignación previa de una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Documentación exigida: La figurada en el pliego de condiciones, que se presentará en tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, con indicación del concurso de que se trata.

Sobre número 1: «Documentación personal».

Sobre número 2: «Oferta económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Clasificación del contratista: El contratista deberá acreditar su clasificación como empresa consultora o de servicios: Grupo I, subgrupo 3, categoría C.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Centro de Investigaciones Sociológicas, calle Montalbán, 8, 3.ª planta, 28014 Madrid, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, en los locales del Centro de Investigaciones Sociológicas, a las once horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. De coincidir éste en sábado, dicha apertura se trasladará al siguiente día hábil.

Los pliegos de condiciones, así como el modelo de proposición, estarán a disposición de los inte-